



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIDAD DE BIENESTAR

COMUNICADO

Se informa al personal docente, no docente y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, que al haberse presentado personal con síntomas de enfermedades respiratorias (Covid-19), se recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla en espacios cerrados y sin ventilación.

Se recomienda como medida de prevención hacer uso de la mascarilla KN95 o, en su defecto, una mascarilla quirúrgica de tres pliegues cubierta por una mascarilla de tela.

Asimismo, garantizar que los espacios administrativos/ académicos tengan la ventilación adecuada de sus ambientes.

Ciudad universitaria, 25 de enero del 2024.

Vicedecanato Académico

Unidad de Bienestar